

LA GACETA

MUNICIPAL

ÓRGANO DE COMUNICACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO

SEPTIEMBRE 2018 // AÑO 1 // NÚMERO 1 // GACETA@HERMOSILLO.GOB.MX



SEPTIEMBRE

EN SESIÓN SOLEMNE DE 16 DE SEPTIEMBRE DE 2018, CORRESPONDIENTE AL ACTA NÚMERO UNO (1), SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO

01 ▶

Es de aprobarse y se aprueba por unanimidad las Actas No. 60 de Sesión Ordinaria de fecha 11 de septiembre de 2018, Acta No. 61 de Sesión Extraordinaria de fecha 14 de septiembre de 2018 y Acta No. 62 de Sesión Solemne de 15 de Septiembre de 2018, en los términos asentados en la misma. Y se procede a su firma y publicación en su parte relativa.

EN SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2018, CORRESPONDIENTE AL ACTA NÚMERO DOS (2), SE TOMARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

ACUERDO

01 ▶

Es de aprobarse y se aprueba por unanimidad con veintitrés votos presentes la dispensa de lectura del Acta No. 1 de Sesión Solemne de Instalación de fecha 16 de Septiembre de 2018.

ACUERDO

02 ▶

Es de aprobarse y se aprueba por unanimidad con veintitrés votos presentes el Acta No. 1 de Sesión Solemne de Instalación del Honorable Ayuntamiento, de fecha 16 de Septiembre del año 2018; ordenándose su publicación y firma en su parte relativa; lo anterior, con fundamento en los artículos 56 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal y 80 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Hermosillo.

ACUERDO

03 ▶

Es de aprobarse y se aprueba por unanimidad con veintitrés votos presentes, el nombramiento del **C. NICOLÁS ALFREDO GÓMEZ SARABIA** como Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Hermosillo, Sonora; con fundamento en los artículos 39, fracción I, 61, fracción III, inciso J), y 88 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal; y 17, fracción I, del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Hermosillo; persona que cumple con

todos los requisitos a que hacen referencia los artículos 132 y 135 de la Constitución Política del Estado de Sonora.

ACUERDO

04 ▶

Es de aprobarse y se aprueba por unanimidad con veintitrés votos presentes, el nombramiento del **C. MARTÍN ALBERTO AZPE FIMBRES**, como **TESORERO MUNICIPAL**, con fundamento en los artículos 39, fracción I, 61, fracción III, inciso J), y 90 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal; 17, fracción I, del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Hermosillo; persona que cumple con todos los requisitos a que hacen referencia los artículos 132 y 135 de la Constitución Política del Estado de Sonora.

ACUERDO

05 ▶

Es de aprobarse y se aprueba por unanimidad con veintitrés votos presentes, el nombramiento de la **C. PATRICIA EUGENIA ARGÜELLES CANSECO**, como **TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL**, con fundamento en los artículos 39, fracción I, 61, fracción III, inciso J), 65 y 95 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal; 17, fracción I, del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Hermosillo; persona que cumple con todos los requisitos a que hacen referencia los artículos 132 y 135 de la Constitución Política del Estado de Sonora.

ACUERDO

06 ▶

Es de aprobarse y se aprueba por unanimidad con veintitrés votos presentes, el nombramiento del **C. DANIEL SÁNCHEZ GONZÁLEZ**, como **OFICIAL MAYOR**, con fundamento en los artículos 7 párrafo tercero del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal Directa y 61 fracción III, inciso R) y 65 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal.

ACUERDO

07 ▶

Es de aprobarse y se aprueba por unanimidad con veintitrés votos presentes, el nombramiento del **C. JOSÉ EUFEMIO CARRILLO ATONDO**, como **COORDINADOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA**, con fundamento en los artículos 7 párrafo tercero del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal Directa y 61 fracción III, inciso R) de la Ley de Gobierno y Administración Municipal.

ACUERDO

08 ▶

Es de aprobarse y se aprueba por unanimidad con veintitrés votos presentes, el nombramiento del **C. MANUEL ENRIQUE CABANILLAS HERRERA**, como Comisario General de la Policía Preventiva y Tránsito Municipal de Hermosillo, cargo que desempeñará a través de la Dirección General de Seguridad Pública, como titular de dicha corporación, lo anterior, con fundamento en los artículos 93 de la Ley de Gobierno y Administración



Municipal, 83, 128, fracción I, y 140, apartado A, de la Ley No. 161 de Seguridad Pública para el Estado de Sonora y 7 de la Ley de Tránsito para el Estado de Sonora, 9, fracción II, 15, segundo párrafo, inciso A), y demás relativos del Reglamento del Servicio de Carrera Policial para el Municipio de Hermosillo, Sonora.

ACUERDO

09 ▶

Es de aprobarse y se aprueba por unanimidad con veintitrés votos presentes, autorizar a la Presidente Municipal **CELIDA TERESA LÓPEZ CÁRDENAS**, para que tome la Protesta de Ley a los funcionarios antes nombrados.

Acto seguido, con base al acuerdo anterior y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 157 de la Constitución Política del Estado de Sonora, la Presidente Municipal, tomó las Protestas de Ley en la forma siguiente:

C. NICOLÁS ALFREDO GÓMEZ SARABIA.

C. MARTÍN ALBERTO AZPE FIMBRES.

C. PATRICIA EUGENIA ARGÜELLES CANSECO.

C. DANIEL SÁNCHEZ GONZÁLEZ.

C. JOSÉ EUFEMIO CARRILLO ATONDO.

C. MANUEL ENRIQUE CABANILLAS HERRERA.

*“¿Protestáis guardar y hacer guardar la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución del Estado, las leyes que de ellas emanen y, cumplir leal y patrióticamente el cargo de **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, TESORERO MUNICIPAL, TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL, OFICIAL MAYOR, COORDINADOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, COMISARIO GENERAL DE LA POLICÍA PREVENTIVA Y TRÁNSITO MUNICIPAL**, respectivamente, que este Ayuntamiento os ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, del Estado y del Municipio?”*

A lo que los aludidos contestaron; “**SÍ, PROTESTO**”; y de nuevo en uso de la voz la Presidente Municipal, **CELIDA TERESA LÓPEZ CÁRDENAS**, dijo: “*Si no lo hicierais así que la Nación, el Estado y el Municipio os los demanden*”.

ACUERDO

10 ▶

Es de aprobarse y se aprueba por unanimidad con veintitrés votos presentes la Integración de las Comisiones que establece el Reglamento Interior del Ayuntamiento de Hermosillo; y Nombramiento de Presidentes de las mismas en los términos de los artículos 72, 75 y demás relativos de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, 34, 40 y 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Hermosillo, para quedar de la siguiente forma:



1.- COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL

PRESIDENTA Guadalupe María Mendívil Corral
Integrante Armando Moreno Soto
Integrante Carlos Alberto León García
Integrante Mayra Alejandra Ortega Figueroa
Integrante Carlos Sosa Castañeda

2.- COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA

PRESIDENTA Myrna Rea Sánchez
Integrante Mayra Alejandra Ortega Figueroa
Integrante Armando Moreno Soto
Integrante Carlos Rafael Duarte Rubio
Integrante Sebastián Antonio Heras Gastélum

3.- COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO

PRESIDENTE Armando Moreno Soto
Integrante Emma Guadalupe Rodríguez Molina
Integrante Guadalupe María Mendívil Corral
Integrante Rafael Carlos García Porchas
Integrante Ernesto de Lucas Hopkins

4.- COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRA PÚBLICA, ASENTAMIENTOS HUMANOS Y PRESERVACIÓN ECOLÓGICA

PRESIDENTE Iván Miranda Pérez
Integrante Carlos Sosa Castañeda
Integrante Mayra Alejandra Ortega Figueroa
Integrante Sergio Adolfo Luque Santana
Integrante Xóchitl Guadalupe Sánchez García

5.- COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA

PRESIDENTA Ma. Engracia Carrasco Valenzuela
Integrante Carlos Sosa Castañeda
Integrante Xóchitl Guadalupe Sánchez García
Integrante Verónica Rodríguez Gallardo
Integrante Emma Guadalupe Rodríguez Molina

6.- COMISIÓN DE RECREACIÓN Y DEPORTE

PRESIDENTE Carlos Rafael Duarte Rubio
Integrante José Guadalupe Curiel
Integrante Mayra Alejandra Ortega Figueroa
Integrante Sergio Adolfo Luque Santana
Integrante Rogelio Montaña Herrera

7.- COMISIÓN DE DESARROLLO TURÍSTICO

PRESIDENTA Ofelia Valenzuela Mungarro
Integrante Rafael Carlos García Porchas
Integrante Sebastián Antonio Heras Gastélum
Integrante Carlos Rafael Duarte Rubio
Integrante Gaspar Alfonso Paco González

8.- COMISIÓN DE COMERCIO Y ESPECTÁCULOS

PRESIDENTE Sebastián Antonio Heras Gastélum
Integrante Ofelia Valenzuela Mungarro
Integrante Ignacio Lorenzo Lagarda Hermosillo
Integrante Verónica Rodríguez Gallardo
Integrante Myrna Rea Sánchez

9.- COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS Y RASTRO

PRESIDENTE Ernesto de Lucas Hopkins
Integrante Ma. Engracia Carrasco Valenzuela
Integrante Ignacio Lorenzo Lagarda Hermosillo
Integrante Mayra Alejandra Ortega Figueroa
Integrante Carlos Alberto León García

10. COMISIÓN DE PARQUES Y JARDINES

PRESIDENTE Carlos Rafael Duarte Rubio
Integrante Carlos Sosa Castañeda
Integrante Sergio Adolfo Luque Santana
Integrante Iván Miranda Pérez
Integrante Myrna Rea Sánchez

11. COMISIÓN DE MERCADOS Y COMUNIDADES RURALES

PRESIDENTE Gaspar Alfonso Paco González
Integrante Rogelio Montaña Herrera
Integrante Sergio Adolfo Luque Santana
Integrante Armando Moreno Soto
Integrante Sebastián Antonio Heras Gastélum

12.- COMISIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL

PRESIDENTE Ignacio Lorenzo Lagarda Hermosillo
Integrante Ernesto De Lucas Hopkins
Integrante Myrna Rea Sánchez
Integrante Ofelia Valenzuela Mungarro
Integrante Verónica Rodríguez Gallardo

13.- COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA

PRESIDENTA Emma Guadalupe Rodríguez Molina
Integrante Rafael Carlos García Porchas
Integrante Ofelia Valenzuela Mungarro
Integrante Iván Miranda Pérez
Integrante Ernesto de Lucas Hopkins

14.- COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES

PRESIDENTE Carlos Sosa Castañeda
Integrante Iván Miranda Pérez
Integrante Guadalupe María Mendivil Corral
Integrante Ma. Engracia Carrasco Valenzuela
Integrante Ernesto de Lucas Hopkins

15.- COMISIÓN DE FOMENTO AL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

PRESIDENTA Mayra Alejandra Ortega Figueroa
Integrante Verónica Rodríguez Gallardo
Integrante Rafael Carlos García Porchas
Integrante Emma Guadalupe Rodríguez Molina
Integrante Rogelio Montaña Herrera

16.- COMISIÓN DE DESARROLLO DE LA MUJER

PRESIDENTA Verónica Rodríguez Gallardo
Integrante Xóchitl Guadalupe Sánchez García
Integrante Ma. Engracia Carrasco Valenzuela
Integrante Ofelia Valenzuela Mungarro
Integrante Myrna Rea Sánchez

17.- COMISIÓN DE ATENCIÓN A LA JUVENTUD

PRESIDENTE Iván Miranda Pérez
Integrante Xóchitl Guadalupe Sánchez García
Integrante Mayra Alejandra Ortega Figueroa
Integrante Verónica Rodríguez Gallardo
Integrante Sebastián Antonio Heras Gastélum

18.- COMISIÓN DE ASUNTOS ÉTNICOS

PRESIDENTE Rogelio Montaña Herrera
Integrante José Guadalupe Curiel
Integrante Ma. Engracia Carrasco Valenzuela
Integrante Gaspar Alfonso Paco González
Integrante Carlos Rafael Duarte Rubio

19.-COMISIÓN DE ASUNTOS DEL AGUA

PRESIDENTE Sergio Adolfo Luque Santana
Integrante Xóchitl Guadalupe Sánchez García
Integrante Gaspar Alfonso Paco González
Integrante Guadalupe María Mendivil Corral
Integrante Myrna Rea Sánchez

20.- COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PRESIDENTE Armando Moreno Soto
Integrante Ernesto de Lucas Hopkins
Integrante Ma. Engracia Carrasco Valenzuela
Integrante Ignacio Lorenzo Lagarda Hermosillo
Integrante Carlos Sosa Castañeda

21.- COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

PRESIDENTE José Guadalupe Curiel
Integrante Ernesto de Lucas Hopkins
Integrante Iván Miranda Pérez
Integrante Carlos Rafael Duarte Rubio
Integrante Armando Moreno Soto



22.- COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y MODERNIZACIÓN MUNICIPAL

PRESIDENTE	Rafael Carlos García Porchas
Integrante	Carlos Sosa Castañeda
Integrante	Guadalupe María Mendivil Corral
Integrante	Armando Moreno Soto
Integrante	Ofelia Valenzuela Mungarro

23.- COMISIÓN DE ASUNTOS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ADULTOS MAYORES

PRESIDENTA	Ofelia Valenzuela Mungarro
Integrante	Sergio Adolfo Luque Santana
Integrante	Gaspar Alfonso Paco González
Integrante	José Guadalupe Curiel
Integrante	Sebastián Antonio Heras Gastélum

24.- COMISIÓN ANTI CORRUPCIÓN

PRESIDENTE	Carlos Alberto León García
Integrante	Ignacio Lorenzo Lagarda Hermosillo
Integrante	Ernesto de Lucas Hopkins
Integrante	Guadalupe María Mendivil Corral
Integrante	Emma Guadalupe Rodríguez Molina

25.- COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

PRESIDENTA	Xóchitl Guadalupe Sánchez García
Integrante	José Guadalupe Curiel
Integrante	Emma Guadalupe Rodríguez Molina
Integrante	Ofelia Valenzuela Mungarro
Integrante	Guadalupe María Mendivil Corral

ACUERDO

11 ▶

Es de aprobarse y se aprueba por unanimidad con veintitrés votos presentes la propuesta para la integración de la Comisión Especial Plural, que se encargará de analizar el expediente conformado con motivo de la entrega recepción quedando integrada de la forma siguiente:

- 1. GUADALUPE MARÍA MENDIVIL CORRAL**
- 2. MA. ENGRACIA CARRAZCO VALENZUELA**
- 3. ARMANDO MORENO SOTO**
- 4. XÓCHITL GUADALUPE SÁNCHEZ GARCÍA, y**
- 5. SEBASTIÁN ANTONIO HERAS GASTELUM**

Se designa como Presidente de la Comisión a **GUADALUPE MARÍA MENDIVIL CORRAL** todo lo anterior con fundamento en los artículos 48 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal; y 26 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Hermosillo.

ACUERDO

12 ▶

Es de aprobarse y se aprueba por unanimidad con veintitrés votos presentes la integración de la Comisión Especial, que se encargará de proponer la instrumentación

del proceso de selección de Comisarios y Delegados Municipales, quedando integrada de la forma siguiente:

- 1. IGNACIO LORENZO LAGARDA HERMOSILLO**
- 2. GASPAR ALFONSO PACO GONZALEZ**
- 3. MA. ENGRACIA CARRAZCO VALENZUELA**
- 4. MYRNA REA SÁNCHEZ, y**
- 5. ROGELIO MONTAÑO HERRERA**

Se designa como Presidente de la Comisión a **IGNACIO LORENZO LAGARDA HERMOSILLO**; todo lo anterior con fundamento en los artículos 98 segundo párrafo y 103 segundo párrafo de la Ley de Gobierno y Administración Municipal.

ACUERDO

13 ▶

Es de aprobarse y se aprueba por unanimidad con veintitrés votos presentes autorizar a la C. Presidente Municipal para nombrar y/o remover Titulares de Dependencia, Directores Generales, Directores de Área, Jueces Calificadores, Funcionarios, demás personal y empleados de jerarquía inferior a los mismos de la Administración Municipal; lo anterior con fundamento en los artículos 61 fracción III, inciso R), 50, 64, 66, fracción IV de la Ley de Gobierno y Administración Municipal; artículos 3, 16 Bis, fracción X, 17 fracción I y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal Directa; y artículo 31 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Hermosillo. 🗳️

La Gaceta Municipal es un órgano de difusión del Ayuntamiento de Hermosillo establecido por acuerdo en sesión ordinaria celebrada el 27 de abril de 2018, cuya función consiste en dar publicidad a los acuerdos del Ayuntamiento y de los órganos de gobierno de las entidades paramunicipales, así como información que pudiera ser útil para trámites o servicios. La Gaceta Municipal se publica de manera electrónica en www.hermosillo.gob.mx y sus textos solo tienen efectos puramente informativos.